



**SUNAT**

## *Resolución de Superintendencia*

N° 223 -2008/SUNAT

**MODIFICA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 197-2008/SUNAT**

Lima, 03 DIC 2008

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Ley N° 28933 se creó el Sistema de Coordinación y Respuesta del Estado en Controversias Internacionales de Inversión, cuyos fines son, entre otros, optimizar la respuesta y coordinación al interior del sector público frente a las Controversias Internacionales de Inversión;

Que dicho Sistema está conformado por el Coordinador, la Comisión Especial y todas las Entidades Públicas que suscriban acuerdos señalados en el literal a) del párrafo 3.1 del Artículo 3° de la referida Ley o que representen al Estado Peruano en la suscripción de tratados señalados en el literal b) del citado párrafo 3.1;

Que acorde con lo previsto en el artículo 11° de la Ley N° 28993, mediante Oficio N° 002-2008/LEY28933-PCE-TD-DUKE ENERGY, el Presidente de la citada Comisión Especial solicita a la SUNAT que designe a sus representantes para conformar la Comisión que evaluará la interposición del recurso de anulación contra el laudo emitido en el proceso arbitral ante el CIADI, iniciado por la Empresa Duke Energy en contra del Estado Peruano;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 197-2008/SUNAT se designó a los señores Elizabeth Marcelina Tarmeño Bernuy y José Gabriel Del Castillo Simón como Representantes Titular y Alterno de la SUNAT ante la citada comisión;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación del señor José Gabriel Del Castillo Simón como Representante Alterno ante la citada Comisión Especial designar, en su reemplazo, a la señora Erika Pamela Ruiz Marticorena;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28933 modificada por Ley N° 29213 y en uso de las facultades conferidas por el inciso u) del Artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por el Decreto Supremo N° 115-2002-PCM;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto la designación del señor José Gabriel Del Castillo Simón como Representante Alterno de la SUNAT ante la Comisión Especial que forma parte del Sistema de Coordinación y Respuesta del Estado en Controversias Internacionales de Inversión, creado mediante Ley N° 28933.

**Artículo 2°.-** Designar a la señora Erika Pamela Ruiz Marticorena, como Representante Alterno de la SUNAT ante la Comisión Especial que forma parte del Sistema de Coordinación y Respuesta del Estado en Controversias Internacionales de Inversión, creado mediante Ley N° 28933.

Regístrese y comuníquese.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Graciela Ortiz Origg'.

**GRACIELA ORTIZ ORIGGI**  
Superintendente Nacional  
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL**  
**DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

